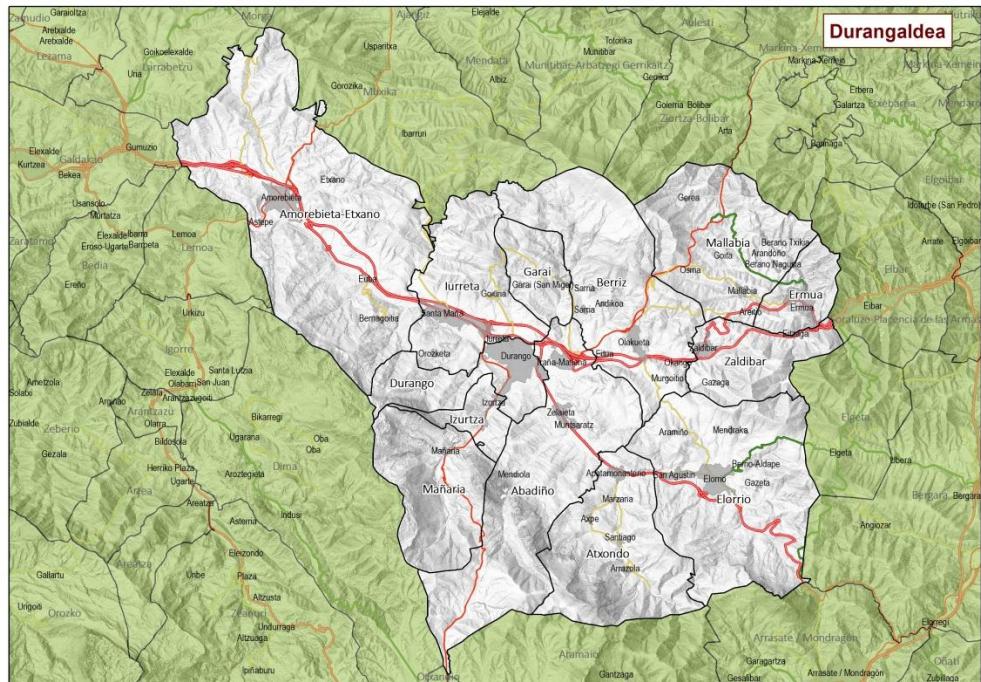




DURANGALDEA

## PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL 2015-2020



ADR Urkiola | Hazi | Gobierno Vasco

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Qué es el PDR
- 1.2. Para qué elaboramos el PDR
- 1.3. ¿Por qué una actualización ahora?
- 1.4. Ámbito del PDR (zonas rurales)

### 2. CONTEXTO

- 2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones
- 2.2. Marco de DR de la CAPV

### 3. METODOLOGÍA

- 3.1 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN
  - 3.1.1 Organización y lanzamiento del proceso
  - 3.1.2 Diagnóstico de situación
  - 3.1.3 Formulación de la estrategia. MARCO ESTRATÉGICO COMARCAL
  - 3.1.4 Iniciativas en cooperación
  - 3.1.5 Mapa de proceso
- 3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESPLIEGUE:

### 4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

- 4.1. DAFO actualizada.
- 4.2. Valor diferencial.
- 4.3. Barreras para el desarrollo

### 5. MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. Mapa estratégico
- 5.2. Fichas por ámbitos

### 6. ANEXOS

- 6.1. Grados de ruralidad
- 6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual
- 6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento
- 6.4. Planes y programas de la comarca
- 6.5. Planes y programas supracomarcales
- 6.6. Definición de indicadores

## 1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Durangaldea** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Urkiola** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

### 1.1. Qué es el PDR.

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que “...*las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural*”.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

### 1.2. Para qué elaboramos el PDR.

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV

## 1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

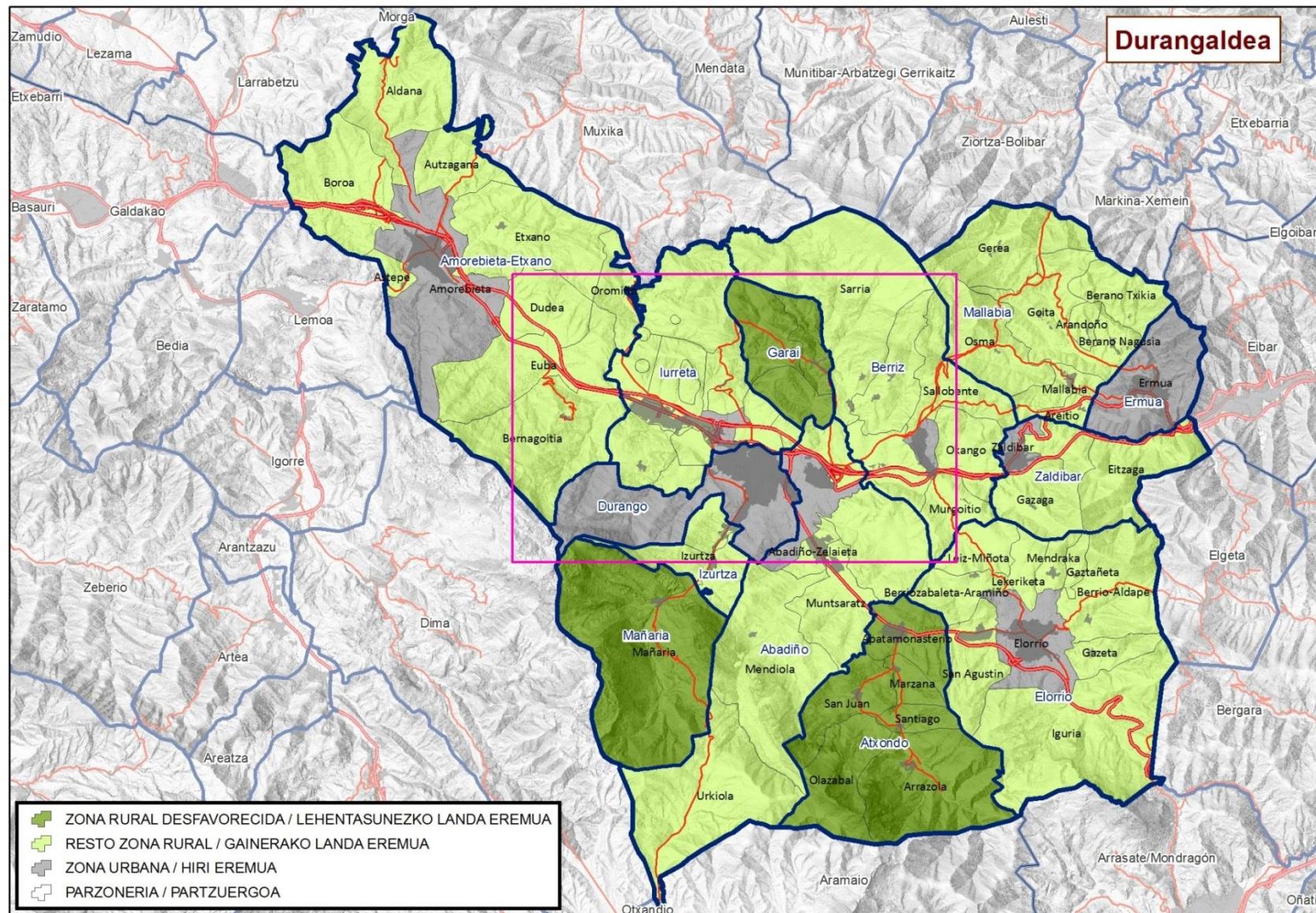
- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno**. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Esto permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

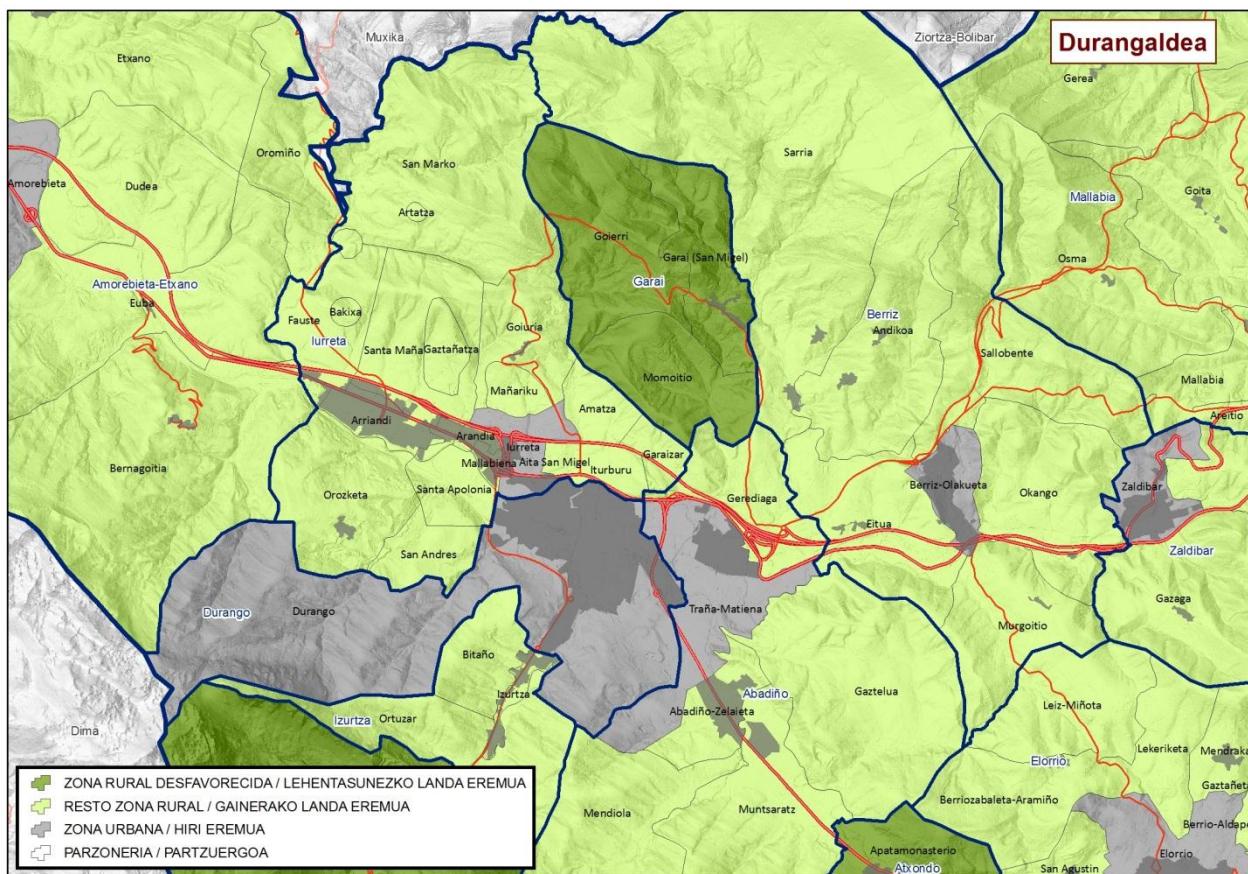
## 1.4. Ámbito del PDR (zonas rurales).

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.





## 2. CONTEXTO

### 2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones.

El anterior PDR de Durangaldea estableció seis ejes principales. El primero se refería a la “**Asociación de Desarrollo Rural**”. En ese eje había dos objetivos principales: aumentar la presencia de la ADR como referente y adecuar la ADR a los nuevos objetivos. Han sido varias las actividades realizadas para conseguir dichos objetivos: se ha participado en la mesa de turismo junto con la agencia de desarrollo, se ha creado la Cofradía DA (asociación para el consumo de productos locales) reuniendo diversos agentes privados, se ha firmado un convenio con la fundación Biscaytik para extender la “e-administración” en las administraciones de diversos municipios, se ha creado el material didáctico “Webquest” y se ha conseguido establecer un mercado permanente en Bilbao. El proceso para conseguir tener un mercado permanente ha sido largo, pero, teniendo en cuenta que para los productores es importante estar presentes en su punto de venta, se ha realizado un gran esfuerzo hasta conseguir el objetivo.

El segundo eje era la “**Diversificación del sector primario**”.

Dentro de ese eje se han realizado varias actividades para mantener y diversificar la actividad agraria y ganadera de la comarca. Se ha tratado de buscar soluciones a los problemas de los agentes del sector; por ejemplo, se ha solucionado el problema de los residuos.

Además, se han desarrollado y regulado diversos canales de comercialización de sus productos: el reglamento de los mercados de Durango, el nuevo mercado de Iurreta, el mercado del parking de Eroski, el proyecto de cooperación Gustum...

En el último periodo también se han desarrollado nuevos canales mediante la plataforma OIZ egin y ahora existe la opción de comprar productos locales on line. Si en el próximo periodo se apuesta por este tipo de ventas, se deberán buscar alianzas para que el funcionamiento sea adecuado.

En relación con el objetivo de mantener y diversificar la actividad silvícola de la comarca, se ha creado una asociación para la gestión de los bosques comunes. En el último periodo se han firmado convenios para una adecuada gestión de esos bosques.

Para integrar nuevas actividades en el sector y diversificarlo, es necesario investigar y formarse continuamente.

Debemos subrayar la reflexión positiva realizada por las dos comarcas: Lea Artibai y Durangaldea. Se ha llevado a cabo un proceso para definir los ejes futuros. Y de esa reflexión han surgido unas ideas generales para el próximo periodo:

- Deseo de promover la producción y el consumo ecológicos.
- Relaciones de compromiso entre consumidores y productores.
- Constitución del catálogo de infraestructuras de las dos comarcas.
- Carencias en la producción, la demanda es mayor que la oferta.

En el último periodo, el sector ha perdido muchos empleos, pero esa tendencia es anterior a la crisis. Debido a problemas de viabilidad económica, están desapareciendo profesiones centenarias. Hoy en día, en Durangaldea hay 1.156 explotaciones (censo de 2009), que suponen el 16 % de las explotaciones de Bizkaia. Son muy pocas las personas que trabajan en ese sector.

Durangaldea es una comarca muy industrial, pero, como consecuencia de la crisis, se han cerrado muchas empresas. La evolución del desempleo<sup>1</sup> ha sido muy negativa en el último periodo: en la comarca hay un 61,75 % más de desempleados. Aun así, el número de personas que se dedica al sector primario en las zonas rurales ha aumentado un poco, exactamente un 0,88 %. Las razones pueden ser varias, pero el desempleo, es decir, la reducción de oportunidades de trabajar en la industria, ha llevado a la población a estudiar otras alternativas. Se ha notado que los emprendedores tienden a querer introducirse en el sector.

En el anterior PDR, el tercer eje era el “Turismo”.

Y para trabajar ese eje se han realizado diversas actividades: se ha apoyado la creación de infraestructuras, se ha completado la oferta...

El número de alojamientos y plazas ha aumentado un 7,69 %. En Garai, por ejemplo, se ha superado dicha carencia mediante el establecimiento de dos alojamientos.

En la comarca no hay ninguna entidad que se dedique al desarrollo del turismo. Durante el último periodo, todos los agentes implicados han realizado un esfuerzo por establecer un agente de turismo, y han llegado a un acuerdo, pero para llevarlo a cabo deben darse algunos pasos. Por lo tanto, de momento no hay en la comarca un agente común que desarrolle el turismo.

Por otro lado, el plan de dinamización comarcal está elaborado, pero sin ejecutar, y es necesario actualizarlo.

Por lo tanto, en lo que se refiere al turismo, una de las líneas de trabajo del próximo periodo podría ser, además de materializar la figura del agente de turismo, comenzar a elaborar el recorrido hacia un turismo responsable. La comarca tiene zonas atractivas para el turismo, tiene potencial. El cuarto eje se denominaba “Calidad de vida y servicios”.

Durante el último periodo la calidad de vida y los servicios han aumentado y mejorado, pero aún hay que seguir trabajando para cubrir las necesidades existentes.

Desde el comienzo del periodo, la población rural ha aumentado un 9,31 %. Estos son los municipios donde el crecimiento ha sido mayor: Garai, 11,50%; Izurtza, 13,59 %; y Mañaria, 11,28 %.

Por otro lado, podemos decir que la población de la comarca está envejecida, porque el 11,97 % de los habitantes tiene más de 65 años. Tomando en consideración que esa tendencia no se detendrá, se deberán planificar estrategias adecuadas a ese segmento de población, para las necesidades que pudieran surgir.

El objetivo del quinto eje era la “Gestión sostenible de los recursos naturales”.

Podríamos decir que Durangaldea es la suma de dos entornos diferentes: por un lado, la zona industrial; y por otro lado, el parque natural de Urkiola, que podríamos considerar la piedra preciosa de la comarca. El parque natural de Urkiola es una zona protegida de 5.768 hectáreas. El tejido industrial de la comarca es amplio y dinámico, y ha provocado grandes daños en el medio ambiente. En este eje no se han realizado muchas actividades, pero creemos que es imprescindible fomentar políticas de prevención cuando se materialice la gestión del territorio, al objeto de mantener las zonas de gran valor. Pero, al mismo tiempo, se deben encontrar, en

<sup>1</sup> Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).

colaboración con las administraciones competentes, las maneras de evitar los impedimentos con que se encuentran las personas que quieren iniciar nuevas actividades en esas zonas

El último eje del PDR era "**Convivencia, identidad y valoración del entorno rural**".

Es necesario concienciar a los habitantes de la comarca de las múltiples funciones que cumplen las zonas rurales. Debemos buscar la manera de sensibilizar a la población y divulgar esa información.

Se han llevado a cabo actividades para fomentar el sentido de pertenencia a la comarca y mantener su identidad.

## 2.2. Marco de DR de la CAPV.

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020 se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
  - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
  - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
  - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.

- a. Impulsando el relevo generacional.
  - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
  - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

### 3. METODOLOGÍA.

#### 3.1. Metodología para la elaboración.

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

##### 3.1.1 -Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- Punto de partida. Información básica de partida.

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- Modelo de participación. Red de agentes.

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales son crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales, ...) y la experiencia reciente en otros procesos de participación.

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcales:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.
- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.
- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web, ...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

Para elaborar los PDRs de Durangaldea se han realizado dos talleres: el primero con la Junta Directiva y el segundo con la red de agentes. En ese segundo taller han participado 29 personas, entre técnicos, representantes municipales, empresas responsables y representantes de asociaciones. Asimismo se han recogido aportaciones realizadas vía e-mail.

- Divulgación del proceso

Para organizar el proceso de elaboración del PDR y dar a conocer las conclusiones nos hemos comunicado por correo electrónico con los agentes de la comarca; por un lado, para fomentar su participación, y por otro lado, para recoger sus aportaciones.

Asimismo, hemos organizado diversas reuniones con los miembros de la Junta, para recoger sus opiniones y valoraciones.

Además, el documento estará disponible en la página web de la ADR, para consultarla y realizar aportaciones.

### 3.1.2 -Diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.

Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Gorbeialdea sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En qué son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

### 3.1.3 -Formulación de la estrategia → Marco estratégico comarcal.

---

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo.

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarca.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- Objetivos generales ligados a la visión
- Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.

#### 1.1. Perspectiva de género

- 1.2. Sostenibilidad
- 1.3. Cooperación

### 3.1.4 -Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

### 3.1.5. Mapa del proceso.



### 3.2. Metodología para el despliegue.

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar cómo sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto, ...).

NIVEL SUPRACOMARCAL					
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO	
<b>Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas.  Responsable de cada una de las Diputaciones Forales  Eudel  Responsable Hazi	<p><b>Respecto al DR a nivel Euskadi</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs.</li> <li>- Impulsar proyectos en cooperación.</li> <li>- Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural)</li> <li>- Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes.</li> <li>- Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en los Territorios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de las mesas territoriales</li> <li>- Coordinación de políticas e instrumentos</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en las comarcas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del bottom up de los PDRs comarcales,</li> <li>- Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales.</li> <li>- Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG</li> <li>• Establecer la dinámica de trabajo conjunta</li> </ul> </li> <li>- Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• trasladar las novedades y directrices de cada administración.</li> <li>• Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs.</li> <li>• detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes.</li> <li>• Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan</li> </ul> </li> <li>- Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias</li> <li>- Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.</li> </ul>	
<b>RED VASCA DE DESARROLLO RURAL</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de:  Equipo de Orientación Estratégica  Equipo Coordinador  Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas  Juntas Directivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras</li> <li>• Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global</li> <li>• Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja.</li> <li>• Visitas técnicas para conocer buenas prácticas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.</li> </ul>	
<b>MESAS TERRITORIALES</b>	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO			

NIVEL COMARCAL					
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO	
<b>Junta Directiva de la ADR</b>	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone.</li> <li>- Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal.</li> <li>- Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado</li> <li>- Socializar el PDR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior</li> <li>- Dos reuniones anuales para <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y valoración de lo planificado cada año</li> <li>• Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>• Acciones de socialización del PDR</li> </ul> </li> </ul>	
<b>Equipo Coordinador de cada PDR comarcal</b>	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFP según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca.</li> <li>- Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la Junta Directiva</li> <li>• con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV.</li> <li>• Agentes de la comarca</li> <li>• con la sociedad en general</li> </ul> </li> <li>- Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual</li> <li>- Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de Gestión Anual.</li> <li>• Memoria de evaluación.</li> <li>• Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas)</li> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> </ul> </li> <li>- Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>- Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación)</li> </ul>	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda</li> <li>- En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ....)</li> <li>- Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica</li> <li>- Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural</li> </ul>	

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</b>	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos</li> <li>- Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. “Dar y recibir información relevante”</li> <li>- Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca.</li> <li>- Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda).</li> <li>- Documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> <li>• Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes.</li> </ul> </li> <li>- Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR.</li> <li>- Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas.</li> <li>- Tomar parte en las iniciativas que corresponda.</li> <li>- Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...)</li> <li>- Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto.</li> <li>- Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.</li> </ul>

\*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.

## 4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA.

### 4.1. DAFO actualizada.

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y **los externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

**DEBILIDADES:** Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

**AMENAZAS:** Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que, llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

**FORTALEZAS:** Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

**OPORTUNIDADES:** Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

## DEBILIDADES

- D1. Falta suelo agrario y ganadero, pero los propietarios no están dispuestos a ceder sus terrenos.
- D2. Falta de información de los bancos de suelo.
- D3. El transporte público de las zonas rurales no es adecuado para las características y las necesidades del entorno rural.
- D4. Las necesidades de recursos humanos de las zonas rurales no están debidamente identificadas (centros de día, centros de acogida temporal, viviendas protegidas, etc.).
- D5. En comparación con las ciudades, la demanda de servicios sociales básicos en las zonas rurales es escasa, porque los habitantes tienen poca información y se niegan a pedir ayuda fuera.
- D6. En Garai, Izurtza y Mañaria no hay oferta de Educación Primaria.
- D7. Los habitantes de las zonas rurales están envejeciendo y, por lo tanto, demandan más servicios y recursos.
- D8. Infraestructuras: la población rural está dispersa y en algunas zonas tienen problemas de saneamiento y abastecimiento y no disponen de electricidad.
- D9. Comprar una vivienda en las zonas rurales es difícil.
- D10. Los ayuntamientos de la comarca no colaboran para definir proyectos y compartir recursos.
- D11. En los municipios más pequeños (Garai e Izurtza) hay casas de cultura, pero falta dinamizar esos espacios.
- D12. Mallabia y Ermua miran hacia Gipuzkoa en muchos ámbitos y eso puede dificultar el desarrollo de la comarca.
- D13. La renta disponible (familiar e individual) es menor que la media y eso limita la inversión interna.
- D14. En el sector turístico no existe ningún sistema integrado de comercialización de productos, ni siquiera un plan de marketing. Y tampoco una estructura o un plan común. En la comarca no hay proyectos turísticos.
- D15. Faltan carriles bici.
- D16. Poca conciencia de consumo de productos locales, aunque la tendencia va mejorando.
- D17. El matadero de Durango ya no existe.
- D18. Los municipios de la comarca están distribuidos en tres OCAs: Markina, Durango e Iurre.

## AMENAZAS

- A1. La población urbana y las instituciones no toman en consideración el entorno rural: solo tienen en cuenta el ámbito económico y tienen una visión cortoplacista; olvidan las muchas funciones de las zonas rurales.
- A2. Falta de relevo generacional en el sector primario, porque en otros sectores la perspectiva económica y profesional es mejor.
- A3. El cambio de uso del suelo para plantar especies de rápido crecimiento no está regulado.
- A4. El TAV y otros grandes proyectos de infraestructuras tendrán un gran impacto en el medio ambiente.
- A5. Existen presiones y mucha especulación sobre el suelo, sobre todo en el entorno de la comarca.
- A6. La economía de la comarca depende mucho del negocio turístico.
- A7. Tendencia a establecer los servicios sanitarios, educativos y culturales en los municipios principales.
- A8. La actual situación social, económica y laboral de las familias no facilita la conciliación laboral y familiar.
- A9. La nueva ley que se aplicará en el Parque Natural (Natura 2000) será más restrictiva con ciertas actividades.
- A10. Dificultades para mantener los bienes públicos.

D19. Inadecuada expansión de la banda ancha.

#### FORTALEZAS

- F1. En la comarca hay un mercado potencial importante que valora los productos de la agricultura local.
- F2. Las actividades se están diversificando poco a poco (cabras, cerdos, chacolí, sidra, queso, flores, plantas ornamentales, etc.).
- F3. Hay una gran cantidad de estructuras de apoyo para el primer sector (asociaciones...) y una notable tendencia al asociacionismo.
- F4. Casi todos los municipios disponen de equipamientos culturales básicos (casa de cultura o, en su defecto, biblioteca) y medios de comunicación (en euskera y castellano; en Mallabia disponen de los medios de comunicación de Ermua), creados especialmente para la comarca.
- F5. Oferta turística de calidad (durante los últimos años los equipamientos han mejorado mucho, tanto cualitativa como cuantitativamente) y se han establecido las bases adecuadas para su desarrollo en el futuro. Oferta privada.
- F6. En los servicios sociales los familiares y vecinos prestan su ayuda, y las parroquias divulgar las actividades para las personas de edad avanzada.
- F7. Recursos hídricos importantes (acuíferos subterráneos).
- F8. Localización privilegiada. La comarca es la zona de encuentro de los tres territorios históricos.
- F9. Red importante de asociaciones culturales.
- F10. Riqueza del patrimonio paisajístico y cultural (parque natural de Urkiola...) y accesos adecuados y controlados a los recursos naturales y paisajísticos.
- F11. Dimensión adecuada (masa crítica) para materializar proyectos en el futuro.
- F12. Los ayuntamientos tienen suelo común para establecer mataderos o zonas para la transformación de alimentos.
- F13. Plataforma Oiz egin.
- F14. Infraestructuras rurales polivalentes.
- F15. Suelos de uso compartido (suelo privado + suelo público).

#### OPORTUNIDADES:

- O1. Las administraciones más relacionadas con el entorno rural son conscientes de las múltiples funciones de las zonas rurales (económica, ecológica, sociológica, cultural, etc.).
- O2. La gestión sostenible de los bosques puede recibir su certificado, como un sistema para diferenciar el producto.
- O3. Tendencia cada vez mayor de utilizar el espacio natural para actividades de ocio y tiempo libre.
- O4. El turismo rural se fortalece poco a poco.
- O5. Gracias a las TIC se pueden realizar mejoras en las zonas rurales, en diversos ámbitos: tele-cuidado, tele-alarma, videoconferencias, energías renovables, sistemas de transporte, coordinación de servicios sociales y sanitarios, etc.
- O6. Se puede aprovechar la fortaleza de las actividades económicas e industriales de la comarca para mejorar y diversificar las rentas en el sector primario (combinar el trabajo de caserío y el industrial)
- O7. Expansión del uso de la biomasa.
- O8. Recuperación del trabajo comunal relacionado con el producto local.
- O9. Reflexiones estratégicas en municipios pequeños.

## 4.2. Valor Diferencial.

Son factores positivos fundamentales del entorno rural de la comarca. Si se refuerzan, pueden servir para diferenciar Durangaldea del resto de comarcas.

- **COMARCA MUY INDUSTRIALIZADA.** La industria tiene mucha fuerza en la comarca. Hay muchos polígonos industriales y empresas relacionadas, sobre todo, con la metalurgia y la automoción. Una gran parte de la población rural, a pesar de vivir en zonas rurales, trabaja en empresas situadas en el valle.
- **RED DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DESARROLLADA.** La AP8 divide la comarca en dos. Asimismo, el TAV, el servicio de Euskotren, la carretera Durango-Beasain... posibilitan una buena y rápida comunicación con las comarcas del entorno.
- **LO COMARCA ESTÁ LOCALIZADA EN MEDIO DE LA COMUNIDAD.** La localización geográfica de la comarca es buena, dado que está en medio de los tres territorios históricos: Bizkaia, Gipuzkoa y Álava. Esta situación estratégica ha ayudado al desarrollo de la comarca.
- **PARQUE NATURAL DE URKIOLA.** Es una zona protegida de gran riqueza para la comarca. Hay suelo para construir un parque de alimentos, y el paisaje, la flora, la fauna y el santuario, entre otros, ofrecen alternativas inmejorables para el desarrollo de la comarca. Además, Urkiola es un referente para los vascos (espiritualidad...).
- **ASOCIACIÓN CULTURAL GEREDIAGA.** En la comarca el asociacionismo está muy arraigado, sobre todo en el deporte y la cultura. Un claro ejemplo de esta costumbre es la asociación Gerediaga, organizadora del mercado de Durango. Otro ejemplo es la Asociación de Artesanos del País Vasco (Arbaso), situada en Abadiño.
- **PATRIMONIO.** La comarca posee una gran riqueza histórica y artística: los cascos antiguos de Elorrio y Durango, iglesias, ermitas, caseríos, necrópolis... El patrimonio cultural es también muy importante: mitología, bailes, romerías...
- **MITOLOGÍA.** Existen varias leyendas y cuentos que se transmiten por vía oral, sobre todo en los caseríos. Hay muchos personajes mitológicos famosos: Mari de Anboto, Basajaun, los gentiles, las lamias...
- **ASOCIACIONES DE GANADEROS.** La ganadería tiene una gran presencia todavía, aunque la mayoría de ganaderos no viven de ella. Destaca el ganado ovino, sobre todo dedicado a la producción de queso. Hay, además, ganado vacuno de carne, cabras de la raza azpigorri... En muchos casos, los ganaderos han creado asociaciones, sobre todo para la gestión de montes comunales, por ejemplo: Potzuzarreta, Mugarra-Aramotz y AGA.
- **NUEVOS PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS.** La mayoría de nuevos emprendedores del sector primario ponen en marcha sus explotaciones basándose en la agroecología e intentan producir alimentos puros y saludables.

- **MERCADO DE SAN BLAS.** Se celebra el 3 de febrero en Abadiño. Es uno de los mercados de invierno más importantes del País Vasco. Se ha convertido en punto de encuentro de los profesionales del sector primario y acude muchísima gente. Tiene mucha fama también en el mundo de las pruebas de bueyes.
- **AMPLIA Y DIVERSA OFERTA EDUCATIVA.** La oferta educativa es abundante, desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato; incluso hay centros que ofrecen formación de etapas posteriores. Hay centros educativos tanto públicos como privados, y algunas ikastolas punteras en el estado y fuera de nuestras fronteras, como la ikastola Lauaxeta.
- **RECURSOS GASTRONÓMICOS.** La hostelería tiene su lugar. Algunos establecimientos se han convertido en referentes en el País Vasco y en el mundo. Hay restaurantes con estrellas Michelin, por ejemplo, Etxebarri y Boroa. En relación con los pinchos, se organizan concursos de renombre, como el Jan Alai de Zornotza, y algunos de los ganadores son de la comarca.
- **OFERTA CULTURAL POTENTE, ABUNDANTE Y AMPLIA.** La feria del libro de Durango, conciertos de música, actuaciones teatrales... En muchos de ellos la lengua principal es el euskera, concretamente la variedad vizcaína.

#### 4.3. Barreras para el desarrollo.

Son factores negativos fundamentales del entorno rural, que pueden dificultar su desarrollo o condicionarlo negativamente.

- **CRISIS ECONÓMICA.** Como en todas partes, la crisis ha afectado gravemente a la comarca. Además, dado que es una comarca muy industrializada, la crisis ha tenido graves consecuencias en las empresas, y el desempleo ha aumentado del 5 % al 15 %. Además, debido a la quiebra del sector de la construcción, muchas de las personas que trabajaban en ese sector se han quedado sin empleo.
- **LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE HAN CREADO MANCHAS EN EL PAISAJE.** Las nuevas infraestructuras de transporte han dañado los montes y el paisaje del entorno. La perforación de montes, la tala de bosques... han desfigurado el paisaje. Se han derruido muchos caseríos, se han cerrado o trasladado explotaciones... Y si la falta de suelo era notable, ahora la necesidad es mucho mayor.
- **FALTA DE COSTUMBRE DE TRABAJAR COMO COMARCA.** A pesar de que se ha avanzado en ese terreno, la cooperación es escasa. Además, en algunas asociaciones el compromiso de trabajo ha disminuido considerablemente. Por si eso fuera poco, en los casos de Mallabia, Amorebieta-Etxano y Otxandio ha habido dudas, porque no ha quedado claro a qué comarca pertenecen.
- **DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA.** En todos los ámbitos, en la mancomunidad, en el sector agrícola... las competencias están muy distribuidas, en manos de varias instituciones, y eso confunde a la población.
- **TRINCHERAS, PREJUICIOS.** Entre los agentes de la comarca hay trincheras y prejuicios que no se han superado, y eso dificulta la cooperación. Las actividades y los proyectos se

llevan a cabo dependiendo de quién haya sido la idea, muchas veces sin antes conocer su contenido. La política tiene mucha influencia.

- **FALTA DE UNA RED PARA CANALIZAR LOS PRODUCTOS HACIA LA HOSTELERÍA.** Uno de los problemas principales de los productores es la comercialización. Centran sus esfuerzos en la producción, pero no en la comercialización. Por lo tanto, en muchas ocasiones tienen dificultades para vender sus productos. La solución para algunos ha sido la de dirigirse a pequeños grupos de consumo, mayoristas... Sería interesante que los establecimientos hosteleros consumieran productos locales. Pero, hoy en día, esa vía está sin desarrollar.
- **ESCASOS LUGARES DE ENCUENTRO ENTRE MUNICIPIOS.** Los municipios no tienen la costumbre de trabajar en equipo.

## 5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

### 5.1. Mapa estratégico.

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

***Una comarca donde la actividad económica es diversa y basada en el desarrollo sostenible, garantizando la colaboración entre agentes públicos y privados. Con infraestructuras básicas adecuadas, igualdad de oportunidades y cohesión social y territorial.***

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de los mismos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a un nivel de desagregación mínimo municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de estas zonas rurales.

Para medir los objetivos y poder realizar una evaluación objetiva del grado de consecución de los mismos, nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

Objetivos Generales	Indicadores	Valor Actual
• Desarrollar actividades económicas basadas en el sector primario, ayudando a aumentar la rentabilidad de las explotaciones.	○ Número de explotaciones agrícolas (registro de las ayudas de la PAC). ○ Valor Añadido Bruto Agrario.	1.678 8.622
• Fomentar la gestión interna de los recursos locales.	○ Número de actividades puestas en marcha.	0*
• Aumentar el peso económico del sector turístico en la comarca, fomentando el turismo.	○ Número de plazas de los alojamientos del entorno rural. ○ Número de desempleados de cada rama de actividad (comercio y hostelería).	769 1.144
• Fomentar actividades nuevas y sostenibles, impulsando la competitividad de las empresas. Fomentar el emprendizaje y crear empleo.	○ Número de emprendedores apoyados. ○ Número de empresas apoyadas.	0 0
• Desarrollar servicios e infraestructuras básicas.	○ Número de proyectos apoyados.	0

\* Si el valor actual es 0, es porque las valoraciones se han hecho una vez puestos en marcha los PDR.

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordan de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. Perspectiva de género: todos los indicadores desagregables por sexo se tendrán en cuenta los índices de género. (Corporaciones, juntas, planes de igualdad...).

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además, se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		BRECHA DE GÉNERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,06	0,06	0,65	39,22%	60,68%	-21,57%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,02	0,04	0,17	14,29%	85,71%	-71,43%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	61,5%	De 13 municipios, 8 tienen Plan de Igualdad.

## 2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL <sup>2</sup>
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0 0
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) ○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	
• Participación social en el PDR Comarcal	○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal. <sup>3</sup> ○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	0 0

## 3. Cooperación.

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supramunicipal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	○ Nº de proyectos en cooperación a nivel supra-comarcal en los que participa la ADR ○ Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural	1	Gure Lurreko merkatua

<sup>2</sup> En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

<sup>3</sup> Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

1. **SECTOR PRIMARIO - PRODUCTOS LOCALES.** Sector primario emprendedor, innovador, activo y participativo, más profesional y diversificado, con relevo generacional, que valore la actividad mixta y fomente la ganadería y la agricultura ecológicas, siempre centrado en la gestión sostenible.
2. Comarca basada en la **AUTOGESTIÓN.** Una comarca capaz de gestionar la colaboración y los recursos internos en beneficio de los vecinos y las empresas.
3. **UNA COMARCA con una actividad económica DINÁMICA, BASADA EN LA ECONOMÍA LOCAL, DONDE EL SECTOR TURÍSTICO es responsable y sostenible.**
4. Zonas rurales con **INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** que garanticen la calidad de vida, en una comarca cohesionada.



## 5.2. Fichas por ámbitos.

**SECTOR PRIMARIO - PRODUCTOS LOCALES.** Sector primario emprendedor, innovador, activo y participativo, más profesional y diversificado, con relevo generacional, que valore la actividad mixta y fomente la ganadería y la agricultura ecológicas, siempre centrado en la gestión sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover iniciativas para fomentar el RELEVO GENERACIONAL y atraer a los JÓVENES a las explotaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo del sector agrario.</li> <li>Jóvenes que se han iniciado en el sector gracias al programa Gaztenek.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe tratarse la cuestión de la necesidad de SUELO en los sectores agrícola y ganadero. Gestionar el suelo de manera adecuada y facilitar el acceso a los profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de nuevas hectáreas integradas en el programa del banco de suelo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la rentabilidad económica y la sostenibilidad del SUELO FORESTAL de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha.</li> <li>Número de proyectos de biomasa puestos en marcha.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES (km 0).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha.</li> <li>Influencia económica de los programas de consumo local en los productores de la comarca (€).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la TRANSFORMACIÓN de los productos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de explotaciones con procesos de transformación (DIRAE).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la diversificación y la comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha.</li> </ul>

### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la actividad económica basada en el sector primario, apoyar a las explotaciones para que aumente su rentabilidad.
- Fomentar la gestión interna de los recursos locales.

### LÍNEAS DE TRABAJO

- Promover iniciativas para fomentar el RELEVO GENERACIONAL y atraer a los JÓVENES a las explotaciones
  - Atraer activos nuevos al sector ganadero.
  - Promover la formación para instalarse en el sector.
  - Adecuar el currículum de las escuelas de agricultores a la realidad, realizar más prácticas en las explotaciones. Acercar las escuelas a la realidad de los caseríos.
  - Analizar la opción de poner en marcha un programa similar a Etxebide en las explotaciones.
  - Fomentar las huertas lúdicas. Es una oportunidad para conseguir nuevos agricultores.
- Debe tratarse la cuestión de la necesidad de SUELO en los sectores agrícola y ganadero. Gestionar el suelo de manera adecuada y facilitar el acceso a los profesionales.
  - Catalogar los suelos, completar la base de datos y mantenerla actualizada.
  - Poner el suelo a disposición de los agricultores.
  - Coordinar el trabajo con el banco de suelo de la DFB. Divulgar la información sobre los bancos de suelo.
  - Fomentar la implicación de los ayuntamientos en la búsqueda y ampliación de suelos para el

- banco de suelo de la DFB.
- Transmisión del suelo: buscar la colaboración de los ayuntamientos para materializar la transmisión de suelos, sobre todo públicos.
- Creación, por parte de los ayuntamientos, del fondo de suelo y de centros de formación (organizar un vivero de agricultores).
- Unificar los suelos públicos y los bosques. Realizar esfuerzos para vender o alquilar suelo privado.
- Garantizar la rentabilidad económica y la sostenibilidad del SUELO FORESTAL de la comarca.
  - Madera local: mejorar la gestión de los bosques.
  - Biomasa: fomentar, por parte de las administraciones, el uso de la biomasa.
  - Crear productos con la madera local.
  - Valorizar la madera.
  - Dar a conocer y fomentar el uso de la madera local.
  - Fomentar la segunda transformación de la madera.
- Fomentar el CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES (km 0).
  - Desarrollar una política pública para el consumo y la comercialización de los productos locales.
  - Buscar el compromiso de los ayuntamientos. Compromiso de los ayuntamientos para comprar productos locales para las actividades que organicen (premios, comidas populares...).
  - Fomentar la producción y el consumo ecológicos: Desarrollar el proyecto Itaurrean, impulsar la venta directa.
  - Consumo de productos locales en los centros educativos (comedores escolares).
  - Realizar campañas de sensibilización sobre el consumo de productos locales y de temporada.
    - Dirigidas a la población.
    - Dirigidas a la comunidad educativa: fomentar los huertos escolares en los centros educativos y convertir los jardines en huertos.
  - Desarrollar y regular nuevos canales de comercialización:
    - Ferias y mercados: recuperar los mercados semanales, reforzar el de Amorebieta, realizar la identificación de los productos y valorizarlos.
    - Regular los mercados de los pueblos y hacer cumplir las reglas.
    - Ofrecer nuevas oportunidades a los productos que no se venden bien en los mercados y orientar el cambio.
    - Aumentar el número de puntos de venta directa.
    - Abrir una tienda física de productos y productores locales, basada en la cooperación. Basque Center.
    - Aprovechando las costumbres de consumo, ofrecer nuevas oportunidades en los espacios donde se fomentan los productos locales.
- Impulsar la TRANSFORMACIÓN de los productos locales.
  - Impulsar la creación de un MATADERO de animales tanto grandes como pequeños, y buscar medios de financiación.
  - Analizar la posibilidad de matar los animales en las explotaciones.
  - Analizar las posibilidades de poner en marcha un matadero móvil.
  - Fomentar la transformación de los productos alimentarios, para que tengan valor añadido. Crear un espacio común para la transformación.
- Analizar y apoyar actividades cuyo objetivo sea mejorar la diversificación y la comercialización

**Comarca basada en la AUTOGESTIÓN. Una comarca capaz de gestionar la colaboración y los recursos internos en beneficio de los vecinos y las empresas .**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar la cultura de la cooperación e instaurarla en todos los sectores. Fomentar la cultura de la cooperación también entre sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos desarrollados en cooperación.</li> <li>Proyectos desarrollados con visión comarcal y supracomarcal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convertir a la ADR en COLABORADOR en temas relacionados con el desarrollo rural. Cooperación y colaboración entre los agentes de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos apoyados por programas de ayuda de diversas instituciones canalizados por la ADR (%).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar proyectos basados en la autogestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos puestos en marcha.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuar la ADR a los nuevos objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de grupos de trabajo del PDR puestos en marcha.</li> </ul>

**RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES**

- Fomentar la gestión interna de los recursos locales.

**LÍNEAS DE TRABAJO**

- Reforzar la cultura de la cooperación e instaurarla en todos los sectores. Fomentar la cultura de la cooperación también entre sectores.
  - Crear una red de productores para poder responder a las nuevas demandas. Fomentar la colaboración.
  - Desarrollar la plataforma Oiz Egin.
  - Realizar un proyecto de cooperación, buscando aliados.
  - Crear un catálogo de productores, para que las agencias de turismo y los establecimientos turísticos tengan la información necesaria.
  - Crear un inventario de los recursos turísticos de la comarca, y fomentar la red de recursos.
  - Llevar el programa Euskadi Gastronomika a la comarca, integrarlo y divulgarlo.
- Impulsar proyectos basados en la autogestión.
  - MATADERO.
  - Reivindicar la dignidad del sector primario. Fomentar el trabajo comunal y la cooperación
  - Reflexionar sobre la aplicación de las nuevas fuentes de energía en la comarca y en las empresas del entorno rural.
  - Autogestión del suelo.
  - Udalsarea: crear y desarrollar una red para unificar la oferta. Crear una red para comprar materiales y realizar comprar conjuntas. Red para compartir herramientas.
  - Fomentar las energías renovables en las zonas rurales y en los municipios.
  - Fomentar las huertas lúdicas.
  - Promover el compostaje y el reciclaje comunal.
  - Reflexiones de los ayuntamientos.
- Adecuar la ADR a los nuevos objetivos.

- Extender el concepto de la ventanilla única y ofrecer ese servicio.
- Facilitar herramientas, para que el sector sea más activo.
- Concienciar a la población de la comarca de las múltiples funciones de las actividades del entorno rural. Buscar la manera de realizar campañas de sensibilización e información.

**UNA COMARCA con una actividad económica DINÁMICA, BASADA EN LA ECONOMÍA LOCAL,  
DONDE EL SECTOR TURÍSTICO es responsable y sostenible .**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
• Iniciar la cooperación en el sector turístico y garantizar su adecuado funcionamiento.	○ Crear un espacio de coordinación.
• Aumentar el número de visitantes de manera sostenible.	○ Número de visitantes de la oficina de turismo.
• Fomentar el emprendizaje y el intraemprendizaje.	○ Número de emprendedores apoyados. ○ Número de empresas apoyadas.
• Integrar y fomentar el desarrollo y la competitividad de las empresas.	○ Número de proyectos canalizados a través de los programas de ayuda.
• Utilizar el patrimonio inmaterial (cultura, lengua, etc.) para desarrollar la economía.	○ Número de actividades puestas en marcha.

**RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES**

- Aumentar el peso económico del sector turístico en la comarca, fomentando el turismo.
- Fomentar actividades nuevas y sostenibles, impulsando la competitividad de las empresas. Fomentar el emprendizaje y crear empleo.
- Fomentar la gestión interna de los recursos locales.

**LÍNEAS DE TRABAJO**

- Iniciar la cooperación en el sector turístico y garantizar su adecuado funcionamiento.
  - Crear un FORO COMARCAL para el desarrollo del turismo. Reunir ideas y diseñar programas de desarrollo conjuntamente.
  - Llegar a un acuerdo con Basquetour y fomentar el turismo de la comarca a través de esa institución.
  - Llegar a un acuerdo para desarrollar el turismo en la comarca.
- Aumentar el número de visitantes de manera sostenible.
  - Desarrollar actividades complementarias, para prolongar las estancias. Diseñar nuevos productos.
  - Mantenimiento y recuperación del patrimonio de Durangaldea. Convertir el patrimonio en elemento visitable para turistas y visitantes.
  - Gestión de los caminos para bicicletas de montaña.
- Fomentar el emprendizaje y el intraemprendizaje.
  - Materializar la coordinación de los agentes comarcales que se dedican a ese ámbito (Beharginza, HAZI, Gaztenek, ADR...).
  - Innovar los modelos de negocio que están en marcha.
  - Fomentar la creación entre empresas de servicio relacionadas con el turismo.
  - Identificar nuevos negocios en los recursos propios de la comarca.
- Integrar y fomentar el desarrollo y la competitividad de las empresas.
  - Continuar trabajando con la filosofía de la Responsabilidad Social Empresarial como base.
  - Impulsar dinámicas GAK entre las empresas y la instituciones de la comarca.

**Zonas rurales con INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS que garanticen la calidad de vida, en una comarca cohesionada .**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar servicios e infraestructuras básicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos puestos en marcha.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, preservar y divulgar el patrimonio (material, inmaterial, paisajístico).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos puestos en marcha.</li> </ul>

**RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES**

- Desarrollar servicios e infraestructuras básicas.

**LÍNEAS DE TRABAJO**

- Desarrollar servicios e infraestructuras básicas.
  - Ayudar a los ayuntamientos a contratar trabajadores y brigadas, y a cumplir los requisitos de las contrataciones.
  - Visitar a las personas que viven solas.
  - TRABAJO COMUNAL. Vivienda: los caseríos son más que una vivienda. Fomentar y regularizar los permisos de construcción. Recuperar el patrimonio.
- Identificar, preservar y divulgar el patrimonio (material, inmaterial, paisajístico).
  - Gestionar los recursos naturales de manera sostenible. 1. Reducir en todo lo posible los daños causados por la explotación del suelo del entorno rural. 2. Recuperar las zonas y los elementos abandonados. 3. Fomentar el uso de las energías renovables en las zonas rurales y en los municipios.

## 6. ANEXOS.

### 6.1. Grados de ruralidad.

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Abadiño	Abadiño-Zelaieta	<b>G6</b>
	Gaztelua	<b>G5</b>
	Gerediaga	<b>G5</b>
	Mendiola	<b>G4</b>
	Muntsaratz	<b>G6</b>
	Traña-Matiena	Ámbito urbano
	Urkiola	<b>G4</b>
Amorebieta-Etxano	Aldana	<b>G5</b>
	Amorebieta	Ámbito urbano
	Astepe	<b>G6</b>
	Autzagana	<b>G5</b>
	Bernagoitia	<b>G4</b>
	Boroa	<b>G6</b>
	Dudea	<b>G5</b>
	Etxano	<b>G6</b>
	Euba	<b>G5</b>
	Oromiño	<b>G5</b>
Atxondo		<b>G3</b>
Berriz	Andikoa	<b>G4</b>
	Berriz-Olakueta	Ámbito urbano
	Eitua	<b>G4</b>
	Murgoitio	<b>G4</b>
	Okango	<b>G4</b>
	Sallobente	<b>G5</b>
	Sarria	<b>G4</b>
Durango		Ámbito urbano
Elorrio	Berriozabaleta-Aramiño	<b>G5</b>
	Berrio-Aldape	<b>G4</b>
	Elorrio	Ámbito urbano
	Gazeta	<b>G5</b>
	Gaztañeta	<b>G5</b>
	Iguria	<b>G4</b>
	Leiz-Miñota	<b>G4</b>
	Lekeriketa	<b>G5</b>
	Mendraka	<b>G5</b>
	San Agustín	<b>G5</b>
	Ermua	Ámbito urbano

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Garai		G3
Iurreta	Aita San Migel	G6
	Amatza	G5
	Arandia	G6
	Arriandi	G5
	Artatza	G5
	Bakixa	G5
	Fauste	G5
	Garaizar	G5
	Gaztañatza	G4
	Goiuria	G5
	Iturburu	G6
	Iurreta	Ámbito urbano
	Mallabiena	G6
	Mañariku	G5
	Oromiño	G5
	Orozketa	G5
	San Andres	G4
	San Marko	G4
	Santa Apolonia	G5
	Santa Maña	G4
Izurtza	Izurtza	G5
	Bitáñio	G4
	Echano	G4
	Ortuzar	G4
Mallabia	Arandoño	G5
	Areatio	G5
	Berano Nagusia	G5
	Berano Txikia	G4
	Gerea	G4
	Goita	G4
	Mallabia	G6
	Osma	G4
Mañaria		G2
Zaldibar	Eitzaga	G4
	Gazaga	G4
	Goierrí	G4
	Zaldibar	Ámbito urbano

## 6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual.

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de gestión anual.

AMBITO ESTRATEGICO		
LINEA DE TRABAJO		
ACTUACIÓN		
DESCRIPCIÓN		
<b>RESPONSABLE</b>		<b>OTROS AGENTES</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS A LOS QUE RESPONDE</b>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN		
<i>Indicador</i>	<i>Valor Previsto</i>	<i>Valor Real</i>
<b>VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN</b>		
<b>PRINCIPALES HITOS</b>		
<b>DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN</b>		
<i>Fecha</i>	<i>Comentario</i>	
Marzo		
Junio		
Septiembre		
Diciembre		

### **6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento.**

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

<b>Red de agentes</b>
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL URKIOLA
GOBIERNO VASCO
HAZI
MANCOMUNIDAD DE DURANGO
AYUNTAMIENTO DE GARAI
AYUNTAMIENTO DE MALLABIA
AYUNTAMIENTO DE IURRETA
ASOCIACIÓN BASOGINTZA
ASOCIACIÓN GEREDIAGA
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ETXANO
BASKEGUR
ASOCIACIÓN MICOLÓGICA ERROTARI
ASOCIACIÓN EUSKAL BIRUSA
GANADERO DE ELORRI
PASTOR DE MALLABIA
GANADERO DE AMOREBIETA-ETXANO
GANADERO DE ELORRI
HORTICULTOR DE IURRETA
GANADERO DE BERRIZ
HORTICULTOR DE BERRIZ
EMPRESA DE TURISMO
EMPRESA DE TURISMO
AGENTE DE TURISMO
PARTICULAR DE ABADIÑO
PARTICULAR DE IURRETA

#### 6.4. Planes y programas de la comarca.

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca. En la siguiente tabla están recogidos los planes y programas de la comarca.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Objetivo del plan</i>	<i>Agente promotor</i>	<i>Otros Agentes</i>	<i>Nivel territorial</i>	<i>Estado actual</i>	<i>Observaciones ligadas a los PDRs comarcales</i>
Plan de Empleo 2012						
Plan General de Izurtza 2010-2020	Ayuntamiento		Municipio de Izurtza			
Plan General de Ordenación Urbana de Mañaria	Ayuntamiento		Municipio de Mañaria			

## 6.5. Planes y programas supracomarcales.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<b>OBJETIVOS GENERALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</li> <li>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</li> <li>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</li> <li>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</li> <li>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</li> <li>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</li> <li>7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</li> <li>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</li> </ul>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	HAZI AZTI CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales:</p> <p><b>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi.</li> <li>- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi.</li> </ul> <p><b>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi.</li> <li>- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores.</li> <li>- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas.</li> </ul> <p><b>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias.</li> <li>- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.</li> </ul>	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es/pdf/adjuntos/PCIA_plan.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es/pdf/adjuntos/PCIA_plan.pdf</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
<b>PEMA (plan estratégico de la madera).</b>	<p>El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.</p> <p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorizar la madera.</li> <li>- Desarrollo y diversificación.</li> <li>- Competitividad</li> </ul> <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>	Viceconsejería  HAZI	Forestalistas  BaskEgur	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de publicidad de la madera.</li> <li>- Acciones de uso y conocimiento de la madera.</li> <li>- Acciones de movilización de los productos la madera.</li> <li>- Otras acciones como:           <ul style="list-style-type: none"> <li>o Observatorio económico</li> <li>o Estudios de adecuación de la normativa.</li> <li>o Semillas y sanidad forestal.</li> <li>o Certificación forestal.</li> <li>o Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan).</li> </ul> </li> </ul>	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html</a>
<b>Itsasiturra!</b>  <b>(Plataforma Euskadi Rural en Red)</b>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebra el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1<sup>a</sup> fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea...</li> <li>• RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de</li> </ul>	<a href="http://www.nirea.eus.es">http://www.nirea.eus.es</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line</li> <li>• DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias</li> </ul> <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...</p>	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco.</p> <p>Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones.</li> <li>• Poner en valor la labor de productores/as.</li> <li>• Generar nuevas posibilidades</li> </ul>	Viceconsejería  HAZI	Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia</li> <li>2. Captación de apoyos en el sector</li> <li>3. Impulso al compromiso de empresas</li> <li>4. Facilitación de proyectos</li> <li>5. Visibilización de proyectos</li> <li>6. Impulso a la corresponsabilización social</li> </ol>	<a href="http://www.nirea.eus/es/nirea">http://www.nirea.eus/ es/nirea</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	<ul style="list-style-type: none"> <li>de negocio.</li> <li>Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca.</li> <li>Aumentar el consumo de productos locales.</li> </ul>						
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	<p><b>PERSONAS:</b> Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p><b>PRODUCTO:</b> Desarrollo de productos orientados al mercado.</p> <p><b>TRANSFORMACIÓN:</b> Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p><b>MERCADO:</b> Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.</p>	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos.</li> <li>- Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución.</li> <li>- Identificación de nuevas tierras de cultivo.</li> <li>- Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos.</li> <li>- Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as.</li> <li>- Diseño de diversos módulos formativos.</li> </ul>	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
<b>Estrategia Viva de Innovación y Cooperación</b>	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria</li> <li>❑ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i</li> <li>❑ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación</li> <li>❑ Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.</li> </ul>	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria,( Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral ( Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales ( plan vivo de Innovación )	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor</li> <li>• Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas</li> <li>• Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral</li> </ul> <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad "Alimentación para una Euskadi Saludable" del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación</li> <li>• Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos</li> <li>• Desarrollo de proyectos de I+D+i</li> </ul>	<p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
<b>Estatuto de las Mujeres Agricultoras</b>	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros objetivos           <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario.</li> <li>Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario.</li> <li>Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario.</li> </ul> </li> <li>Sectores sociales implicados           <ul style="list-style-type: none"> <li>Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras.</li> <li>Entidades que integran el sector público vasco.</li> <li>Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario.</li> </ul> </li> </ul>	<a href="https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419">https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419</a>
<b>Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres.</b>  <b>X Legislatura</b>	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	<p>Este documento de legislatura se desgrana en planes anuales.</p> <p>En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.</p>	<p>Más información:</p> <p>Técnica de Igualdad entre mujeres y hombres del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad de Gobierno Vasco</p> <p><a href="http://www.euskadi.eus">www.euskadi.eus</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
PLAN DE TEMPORERISMO	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporerismo.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporerismo	Tres áreas principales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de las condiciones de contratación</li> <li>- Alojamientos</li> <li>- Atención a menores ligados a la población temporera</li> </ul>	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html</a>
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero , que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas Landaren eta Itsasertzaren Garapenerako eta Europar Politiketako Zuzendaritza/	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFF  Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
						<p>su ejecución.</p> <p>En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)</li> <li>▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.</li> <li>▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)</li> <li>▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29)</li> <li>▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) .</li> <li>▪ M16: Cooperación (art. 35)</li> </ul>	
<b>PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL</b>	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de</p>	Viceconsejería de Agricultura Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera de Urdaibai	Aprobado	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014)</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	<p>abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p> <p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en</p>					<p>y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskanadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/">http://www.ingurumena.ejgv.euskanadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales						

## 6.6. Definición de indicadores.

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

### INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Desarrollar actividades económicas basadas en el sector primario, ayudando a aumentar la rentabilidad de las explotaciones.	○ Número de explotaciones agrícolas (registro de las ayudas de la PAC).	Número de Explotaciones	Registro administrativo de ayudas PAC		
	○ VAB Agrario de la comarca	€ corrientes	Cuentas económicas del sector primario	2013	Nekazaritza, arrantza eta elikadura politiken sailburuordetzako esatistikoa organoa.
• Fomentar la gestión interna de los recursos locales.	○ Número de actividades puestas en marcha.	Número			
• Aumentar el peso económico del sector turístico en la comarca, fomentando el turismo.	○ Número de plazas de los alojamientos del entorno rural.	%	Observatorio Turístico	2015	
	○ Número de desempleados de cada rama de actividad (comercio y hostelería).	Nº de parados/as	Lanbide		
• Fomentar actividades nuevas y sostenibles, impulsando la competitividad de las empresas. Fomentar el emprendizaje y crear empleo.	○ •Número de emprendedores apoyados.	Número	ADR		

	<input type="radio"/> Número de empresas apoyadas.		ADR		
• Desarrollar servicios e infraestructuras básicas	<input type="radio"/> Número de nuevos proyectos apoyados	Número	ADR		

## INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- GÉNERO

INDICADOR	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	EUDEL	2015	
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	ADR	2016	
ÍNDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres.  Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres.  El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina  *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad.  Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	%	ADR		
• Participación social en el PDR Comarcal	○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016, al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales (Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue)
	○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	

- COOPERACIÓN

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	○ N° de proyectos en cooperación a nivel supra-comarcal en los que participa la ADR	Nº de proyectos	ADR	3	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural	Nº de reuniones	ADR	1	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

## INDICADORES LIGADOS A AMBITOS ESTRATEGICOS

**AMBITO ESTRATÉGICO: SECTOR PRIMARIO - PRODUCTOS LOCALES.** Sector primario emprendedor, innovador, activo y participativo, más profesional y diversificado, con relevo generacional, que valore la actividad mixta y fomente la ganadería y la agricultura ecológicas, siempre centrado en la gestión sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover iniciativas para fomentar el RELEVO GENERACIONAL y atraer a los JÓVENES a las explotaciones.</li> </ul>	○ Empleo del sector agrícola.	Número de empleos	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	2013	
	○ Jóvenes que se han iniciado en el sector gracias al programa Gaztenek.	Número de personas	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe tratarse la cuestión de la necesidad de SUELO en los sectores agrícola y ganadero. Gestionar el suelo de manera adecuada y facilitar el acceso a los profesionales.</li> </ul>	○ Número de nuevas hectáreas integradas en el programa del banco de suelo.	Ha	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR

<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la rentabilidad económica y la sostenibilidad del SUELO FORESTAL de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha</li> </ul>	Número de acciones	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos de biomasa puestos en marcha.</li> </ul>	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES (km 0).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha</li> </ul>	Número de acciones	ADR	2015	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Influencia económica de los programas de consumo local en los productores de la comarca</li> </ul>	€			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la TRANSFORMACIÓN de los productos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de explotaciones con procesos de transformación (DIRAE).</li> </ul>	Número de explotaciones	Directorio de Actividades económicas (Eustat)	2013	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la diversificación y la comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades puestas en marcha</li> </ul>	Nº de acciones	ADR		Se computarán desde la puesta en marcha del PDR

- AMBITO ESTRATÉGICO: Comarca basada en la AUTOGESTIÓN. Una comarca capaz de gestionar la colaboración y los recursos internos en beneficio de los vecinos y las empresas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Reforzar la cultura de la cooperación e instaurarla en todos los sectores. Fomentar la cultura de la cooperación también entre sectores.	○ Número de proyectos desarrollados en cooperación.	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
	○ Proyectos desarrollados con visión comarcal y supracomarcal.	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Convertir a la ADR en COLABORADOR en temas relacionados con el desarrollo rural. Cooperación y colaboración entre los agentes de la comarca.	○ Número de proyectos apoyados por programas de ayuda de diversas instituciones canalizados por la ADR (%).	%	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Impulsar proyectos basados en la autogestión	○ Número de proyectos puestos en marcha.	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Adecuar la ADR a los nuevos objetivos	○ Número de grupos de trabajo del PDR puestos en marcha	Número de grupos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR

- AMBITO ESTRATÉGICO: UNA COMARCA con una actividad económica DINÁMICA, BASADA EN LA ECONOMÍA LOCAL, DONDE EL SECTOR TURÍSTICO es responsable y sostenible.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Iniciar la cooperación en el sector turístico y garantizar su adecuado funcionamiento.	○ Crear un espacio de coordinación.	Bai/EZ	ADR	2016	
• Aumentar el número de visitantes de manera sostenible.	○ Número de visitantes de la oficina de turismo.	Número de visitantes	ADR	2016	
• Fomentar el emprendizaje y el intraemprendizaje.	○ Número de emprendedores apoyados.	Número	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
	○ Número de empresas apoyadas.	Número	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Integrar y fomentar el desarrollo y la competitividad de las empresas.	○ Número de proyectos canalizados a través de los programas de ayuda.	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Utilizar el patrimonio inmaterial (cultura, lengua, etc.) para desarrollar la economía	○ Número de actividades puestas en marcha.	Número de proyectos	ADR	2016	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR

- **AMBITO ESTRATÉGICO:** **Zonas rurales con INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS que garanticen la calidad de vida, en una comarca cohesionada.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Desarrollar servicios e infraestructuras básicas	○ Proyectos puestos en marcha	Número	ADR	-	Se computarán desde la puesta en marcha del PDR
• Identificar, preservar y divulgar el patrimonio (material, inmaterial, paisajístico).	○ Proyectos puestos en marcha	Número	ADR		Se computarán desde la puesta en marcha del PDR